

TAM/STAI/IP/011/2022

ASUNTO: PREVENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tampico, Tamaulipas a 04 de enero del año 2022.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

P R E S E N T E:

Que una vez analizada su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 280527022000009, en la que solicita lo siguiente: "solicito expediente de retención de alimentos definitivos de mi hija con número de oficio promovidos en mi contra que constan en los archivos del departamento de personal de mi lugar de trabajo el cual se encuentra en el departamento de personal en el Ayuntamiento de Tampico Tamaulipas;" me permito indicarle lo siguiente:

Que dicha solicitud se refiere a datos personales de uno de nuestros trabajadores, por lo que dicha información es considerada información personal y en esa tesitura con fundamento al artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se le **PREVIENE** a fin de que en un término **de 10 DÍAS HÁBILES** exhiba una identificación oficial en la que aparezca su nombre y fotografía.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.